



Versión: Provisional Fecha de impresión: 23/11/2012

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: Diaclor 150 Código: 000086

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas):

Biocida.

Sectores de uso:

Usos desaconseiados:

[_] Industrial [_] Profesional [X] Consumo

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

DIASA INDUSTRIAL, S.A.

Polígono Azucarera s/nº - 26500 - Calahorra (La Rioja)

Teléfono: 941 134549 - Fax: 941 131045

<u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u>

diasa@diasaindustrial.com

1.4 <u>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</u> 941 135008 (9:00-13:00 / 15:00-19:00 h.) (horario laboral)

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA:

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP):

PELIGRO: Met. Corr. 1:H290 | Skin Corr. 1B:H314 | Eye Dam. 1:H318 | Aquatic Acute 1:H400 | EUH031

Clasificación según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (RD.1802/2008) (DSD):

R31 | C:R34 | N:R50

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP)

Indicaciones de peligro:

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102-P405 Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P280B Llevar guantes y gafas de protección.

P363 Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas.

Aclararse la piel con agua o ducharse.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

P321 Se necesita un tratamiento específico.

P273-P391-P501a Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Eliminar el contenido/el recipiente con todas las

precauciones posibles.

Información suplementaria:

P305+P351+P338

EUH206 ¡Atención! No utilizar junto con otros productos. Puede desprender gases peligrosos (cloro).

EUB020 Contiene hipoclorito de sodio (como cloro activo) 15 % p/p. Léanse las instrucciones adjuntas antes de utilizar

el producto.

Componentes peligrosos:

Hipoclorito de sodio (como cloro activo) 15 % EC No. 231-668-3

2.3 OTROS PELIGROS:

No aplicable.





SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

SUSTANCIAS: 3.1

Este producto es una sustancia.

Descripción química:

Disolución de hipoclorito de sodio (como cloro activo) en medio acuoso.

Componentes:

50 < 100 %

CAS: 7732-18-5 , EC: 231-791-2

No clasificado

Indice nº 017-011-00-1

< Autoclasificada

(Nota B) < ATP29

10 < 25 %

Hipoclorito de sodio (como cloro activo) CAS: 7681-52-9 , EC: 231-668-3

DSD: R31 | C:R34 | N:R50

CLP: Met. Corr. 1:H290 | Skin Corr. 1B:H314 | Eye Dam. 1:H318 | STOT SE (irrit.) 3:H335 | Aquatic Acute 1:H400 | EUH031

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

MEZCLAS: 3.2

No aplicable.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010



Diaclor 150 Código: 000086



Pág. 3/10

23/11/2012

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

OLOGICH 4: I KIMEROO AOXILIO

DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:



4.1 4.2

En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	La inhalación produce sensación de quemazón, tos, dificultad respiratoria y dolor de garganta.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	El contacto con la piel produce enrojecimiento, quemaduras y dolor.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor, quemaduras profundas graves y pérdida de visión.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:	Si se ingiere, causa graves quemaduras en los labios, boca, garganta y esófago, con trastornos gástricos y dolores abdominales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Beber agua en grandes cantidades. No provocar el vómito, debido al riesgo de perforación. Mantener al afectado en reposo.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO: No disponible.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No combustible. En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Evitar el contacto directo con el producto.
- 6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 <u>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:</u>

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado. No mezclar con ácidos.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.





SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

No aplicable.

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Conservar bajo llave. Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Debido a su naturaleza corrosiva, debe prestarse extrema cautela en la selección de materiales para bombas, embalajes y líneas. El suelo debe ser impermeable y resistente a la corrosión, con un sistema de canales que permitan la recogida del líquido hacia una fosa de neutralización. El equipo eléctrico debe estar hecho con materiales no corroíbles. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén : Clase B. Según ITC MIE APQ-6, RD.379/2001.

Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C

Materias incompatibles:

Consérvese lejos de ácidos, aminas, metales, materias combustibles.

Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):

Umbral inferior: 100 toneladas, Umbral superior: 200 toneladas

7.3 <u>USOS ESPECÍFICOS FINALES:</u>

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

1.5



Diaclor 150 Código: 000086



Αño

2007

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:

Valores límite de exposición profesional (VLA) **VLA-EC** VI A-FD INSHT 2012 (RD.39/1997) ppm mg/m3 ppm mg/m3

0.5 Cloro VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Valores límite biológicos:

No disponible

Nivel sin efecto derivado (DNEL) para la población en general:

No disponible

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

No disponible

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio:

Mascarilla:

Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor.

Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

Gafas

Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166).

 Escudo facial: No.

Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

Guantes de goma de neopreno (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas

Botas de goma de neopreno (EN347).

Delantal:

Delantal resistente a los productos corrosivos.

Mono:

Se deberá usar ropa resistente a los productos corrosivos.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: Muy tóxico para los organismos acuáticos. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a

cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: No aplicable.





















SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto

- Estado físico : Líquido.

Color
Olor
Amarillo verdoso.
Característico, a lejía.

- Umbral olfativo : No disponible Valor pH

<u>Cambio de estado</u>
- Punto de congelación : No disponible

- Punto inicial de ebullición : 143. °C a 760 mmHg

Densidad

рΗ

- Densidad de vapor : No aplicable

Densidad relativa : 1.159 kg/l a 20°C

Estabilidad

Temperatura descomposición
 Viscosidad:
 Viscosidad cinemática
 No aplicable
 No aplicable

- Viscosidad cinemática : No aplicable Volatilidad:

- Tasa de evaporación : No aplicable

Presión de vapor : 17.5 mmHg a 20°C Presión de vapor : 12.3 kPa a 50°C

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua:
 Solubilidad en grasas y aceites:
 Coeficiente de reparto: n-octanol/agua
 Inflamabilidad:
 No aplicable
 No aplicable

Punto de inflamación
 Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad
 Temperatura de autoignición
 Ininflamable
 No aplicable
 No aplicable

Propiedades explosivas:
En la molécula no hay grupos químicos asociados con propiedades explosivas.

Propiedades comburentes:

Basado en la estructura química, es incapaz de reaccionar con materias combustibles.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Cloro activo : 15. % Cl

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

12. ± 1. a 20°C

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010



Diaclor 150 Código: 000086



23/11/2012 Pág. 7 / 10

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD				
10.1	REACTIVIDAD: No disponible.			
10.2	ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.			
10.3	POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Posible reacción peligrosa con ácidos, aminas, metales, materias combustibles. En contacto con ácidos libera gases tóxicos.			
10.4	CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: - Luz: No aplicable Aire: No aplicable Presión: No aplicable Choques: No aplicable.			
10.5	MATERIALES INCOMPATIBLES: Consérvese lejos de ácidos, aminas, metales, materias combustibles.			
10.6	PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos.			

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS: 11.1

Vías de exposición:

Exposición de corta duración: Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias. Exposición prolongada o repetida:

DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES:

mg/kg oral mg/kg cutánea
> 2000. Rata > 2000. Conejo

<u>DL50</u> (OECD 401) <u>DL50</u> (OECD 402)

CL50 (OECD 403) mg/m3.4horas inhalación

Hipoclorito de sodio (como cloro activo)





SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA						
12.1	TOXICIDAD: Hipoclorito de sodio (como cloro activo)	CL50 (OECD 203) mg/l.96horas 0.060 Peces	CE50 (OECD 202) mg/l.48horas 0.048 Dafnia	CE50 (OECD 201) mg/l.72horas		
12.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: No aplicable					
12.3	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No disponible.					
12.4	MOVILIDAD EN EL SUELO: No disponible.					
12.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: No aplicable (sustancia inorgánica).					
12.6	OTROS EFECTOS NEGATIVOS: Potencial de disminución de la capa de ozono: Potencial de formación fotoquímica de ozono: Potencial de calentamiento de la Tierra: No aplicable. Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.					

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2008, Orden MAM/304/2002):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.





SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 NÚMERO ONU: 1791

<u>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:</u> HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN 14.2

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE: 14.4

Transporte por carretera (ADR 2011): Transporte por ferrocarril (RID 2011):

- Clase: - Grupo de embalaje: Ш Código de clasificación: C9 Código de restricción en túneles: (E)

2, máx. ADR 1.1.3.6. 333 L Categoría de transporte:

Cantidades limitadas: 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4)

- Documento de transporte: Carta de porte. - Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4



Clase: - Grupo de embalaje: Ш - Ficha de Emergencia (FEm): F-A,S-B - Guía Primeros Auxilios (GPA): 741 Contaminante del mar: No.

- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2011):

- Clase: - Grupo de embalaje:

- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No disponible.

PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: 14.5

No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

No disponible.

TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC: 14.7

No disponible.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS: 15.1

Es de aplicación la Directiva 98/8/CE (RD.1054/2002), relativa a la comercialización de biocidas y el Reglamento (CE) nº 1896/2000~1048/2005 sobre productos biocidas. TP 5) Desinfectante para agua potable. Contiene hipoclorito de sodio (como cloro activo) 15 % p/p. Léanse las instrucciones adjuntas antes de utilizar el producto.

Advertencia de peligro táctil:

Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'

Protección de seguridad para niños

Si el producto está destinado al público en general, se requiere un cierre resistente a los niños. Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma UNE 91-013 (ISO-8317), sobre Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que pueden volver a cerrarse. Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que no pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma CEN 862, sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que no pueden volver a cerrarse para productos no farmacéuticos.'

RESTRICCIONES:

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No aplicable.

Restricciones recomendadas del uso:

No aplicable.

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA: 15.2

No disponible.







FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010



Diaclor 150 Código: 000086



23/11/2012 Pág. 10 / 10

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

16.1 | TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP), Anexo III:

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 Provoca lesiones oculares graves.
 H335 Puede irritar las vías respiratorias.
 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
 EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R31 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

R34 Provoca quemaduras.

R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias:

Nota B : Ciertas sustancias, que se presentan en el mercado a diferentes concentraciones, tienen riesgos distintos según el grado de concentración.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- · European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/
- · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2012).
- · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2011).
- International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 35-10 (IMO, 2010).

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

HISTÓRICO:

Versión: Provisional

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.